



**Informe mensual de actividades
Mayo de 2021**

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

ÍNDICE

Introducción	3
I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional	4
I.1 Ocupación de plazas	4
I.2 Comisión	4
I.3 Titularidad	4
I.4 Evaluación del Desempeño 2020-2021	5
I.5 Inducción	5
I.6 Incentivos	6
I.7 Procedimiento Laboral Disciplinario	6
II. Gestión del personal de la Rama Administrativa	6
II.1 Examen de ingreso	6
II.2 Ocupación temporal	7
II.3 Encargaduría de despacho	8
II.4 Comisión	8
II.5 Inducción	8
II.6 Evaluación del Desempeño 2021	8
II.7 Capacitación	9
III. Gestión del personal eventual para el ejercicio fiscal 2021	10
III.1 Concurso por Invitación	10
III.2 Designación Directa para el PREP	11
III.3 Inducción	12
III.4 Valoración laboral	12
IV. Consejos Distritales	13
V. Actividades Administrativas	14
V.1 Auditoría externa al SGCE	14
V.2 Transparencia	14
V.3 Convenios de terminación de la relación laboral	15
V.4 El Centro te informa	15
V.5 Modelo de Liderazgo Saludable en el IECM	15

Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) informa a la Junta Administrativa (Junta), sobre las actividades de su competencia, realizadas durante el mes de mayo.

El presente informe refiere las actividades inherentes a los procesos para la gestión del capital humano relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), que derivan de las atribuciones conferidas a la UTCDF como Órgano de Enlace en la materia, con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por otra parte, se exponen las actividades concernientes a la gestión del personal de Rama Administrativa (Rama), en lo que se refiere a su ingreso, movilidad, capacitación y evaluación, a petición de las personas titulares de área, para presentarlos a la consideración de la Junta.

En cuanto a la gestión del personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, se da cuenta de los procesos de selección, ingreso, inducción y evaluación. Asimismo, se precisan las actividades para la designación de Consejeras y Consejeros Distritales suplentes.

De igual modo, se detallan las actividades de colaboración como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN (COSSPEN), y de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD).

I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

I.1 Ocupación de plazas

En el mes de mayo, la estructura del SPEN registró la ocupación de 205 plazas, equivalente al 97% del total de 210 plazas, y cinco vacantes en tres Órganos Ejecutivos:

Tabla 1. Estructura de plazas del SPEN

CONCEPTO	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ÓRGANOS EJECUTIVOS				TOTAL
		DEOEyG	DEECyCC	DEPCyC	DEAP	
Plazas	165	18	12	8	7	210
Ocupadas	165	17	12	6	5	205
Vacantes	0	1	0	2	2	5

Las cinco vacantes corresponden a los cargos siguientes:

Tabla 2. Distribución de vacantes en órganos centrales

CARGO/PUESTO	CANTIDAD DE VACANTES
Jefatura de Departamento de Organización Electoral	1
Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana	2
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	2
TOTAL	5

I.2 Comisión

En virtud de las afectaciones en el estado de salud del Secretario de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 18, reportadas a la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAUD), el Titular de ésta acordó con la UTCFD solicitar al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva la comisión del C Alfonso González Célis, Técnico de Educación Cívica, del 1 al 30 de junio de 2021; por lo que la UTCFD realizó la gestión para la autorización y la notificación al interesado del oficio SECG/IECM/2366/2021, de fecha 31 de mayo,

I.3 Titularidad

El 5 de mayo, se remitió a la DESPEN el oficio IECM/UTCDFD/275/2021, informando que no hubo observaciones de las personas integrantes del Consejo General, derivadas de la verificación de requisitos para el otorgamiento de Titularidad a

personal del SPEN y, con posterioridad el Órgano de Enlace recibió el oficio INE/DESPEN/DPEP/316/2021 referente al Acuerdo INE/JGE93/2021 aprobado el 20 de mayo, con el propósito de que se realicen las gestiones necesarias para la emisión de los dictámenes y nombramientos de Titularidad a siete personas del SPEN de este Instituto Electoral.

I.4 Evaluación del Desempeño 2020-2021

Derivado de la propuesta formulada por la COSSPEN, la Junta General del INE aprobó la incorporación de la Meta Colectiva 16 para los Órganos Desconcentrados, lo cual se comunicó al personal de éstos a través de la Circular INE/DESPEN/020/2021, con apoyo de la UTALAO la, para recabar el acuse correspondiente.

Por otra parte, el 17 de mayo se recibió la solicitud de UTALAO para dar atención a las inquietudes de la funcionaria Evangelina Solís Calderón con respecto a la evaluación del desempeño, quien manifestó mediante correo que no contaba con certeza de las labores relacionadas al cumplimiento de sus metas del SPEN.

En este contexto, la UTCFD sostuvo dos reuniones de trabajo, una de ellas con la funcionaria referida y otra con el Líder de equipo de su meta colectiva, con la finalidad de clarificar las metas en que se encuentra vinculada la persona solicitante, así como los aportes que deberá generar para su cumplimiento. El resultado de ambas reuniones se compartió con la UTALAO para el seguimiento respectivo.

I.5 Inducción

Se reporta que de las 63 personas del SPEN convocadas a las actividades de inducción, 57 de ellas concluyeron en el periodo que se informa, mientras que 16 también finalizaron el curso que les fue asignado por la persona instructora. Sobre esta materia, a solicitud de la DESPEN, se remitió un formato a las personas aprendices con el correo IECM/UTCDF/CE/532/2021, para la evaluación de personas instructoras del curso de Mentoring, para su remisión a la DESPEN.

I.6 Incentivos

El 19 de mayo, mediante oficio IECM/UTCDFD/275/2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo segundo transitorio de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los OPLE, la UTCFD remitió a la DESPEN el Programa de Incentivos de este Instituto Electoral para el visto bueno de dicha instancia.

I.7 Procedimiento Laboral Disciplinario

El 3 de mayo, se recibió en la UTCFD el oficio IECM/UTAJ/731/2021 mediante el cual la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios; el cual se envió a la DESPEN con el oficio IECM/UTCDFD/255/2021.

II. Gestión del personal de la Rama Administrativa

II.1 Examen de ingreso

En el periodo que se reporta, la UTCFD recibió solicitudes para que las nueve plazas que a continuación se señalan, se sometieran a ocupación definitiva mediante Examen de ingreso, las cuales fueron aprobadas mediante Acuerdos IECM-JA056-21 e IECM-JA063-21:

Tabla 3. Plazas que serán sometidas a Examen de ingreso

No.	NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN
1	Rocío Hernández Salgado	Analista de la Jefatura de Departamento de Enlace y Atención Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
2	Israel Garzón García	Analista de la Jefatura de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana.	
3	Daniel Ávila Domínguez	Subdirector de Normatividad y Contratos	UTAJ
4	Alejandra Galván García	Jefa de Departamento de Registro	
5	Ericka Pavón Juárez	Subdirectora de Procedimientos Jurídicos y Administrativos.	Contraloría Interna (CI)
8	Rocío Aimé Zúñiga Ortiz	Jefa de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos	
9	Diana Castillo Nieto	Jefa de Departamento de Sustanciación y Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas	
7	José Yasuo González Iwasaki	Analista, adscrito a la Jefatura de Seguimiento de Acuerdos	UTALAO

Por otra parte, se informa de la elaboración del proyecto de Acuerdo para su presentación a Junta Administrativa de la ocupación definitiva por examen de ingreso en la plaza de Analista de la Jefatura de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales adscrita a la UTVOE, el cual fue aprobado mediante Acuerdo IECM-JA057-21, en virtud de la acreditación del examen de conocimientos y la evaluación del desempeño de la persona propuesta.

II.2 Ocupación temporal

Se da cuenta de la gestión de diez solicitudes de ocupación temporal, de las cuales la UTCFD elaboró los dictámenes respectivos, que fueron aprobados por la Junta con los Acuerdos IECM-JA059-21, IECM-JA064-21 e IECM-JA067-21:

Tabla 4. Ocupación temporal aprobada en mayo de 2021

No.	NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
1	Araceli Degollado Rentería	Subdirectora de Fiscalización	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	16/05/2021 al 15/11/2021
2	Claudia Ivonne Santos Moreno	Analista adscrita al Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría		
3	Ricardo Farid Martínez Puon	Analista adscrita al Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría		
4	Luis Eduardo Villegas Sánchez	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Quejas	UTAJ	
5	Lydia Beristain Garza	Subdirectora de Auditoría	CI	1/06/2021 al 30/11/2021
6	Mónica Gabriela Caporal Mejía	Analista adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.		
7	Juan Diego Mendiola Ramos	Analista adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación		
8	Armando López Fernández	Jefe de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría	UTEF	
9	Karina Jardines Zamorano	Proyectista adscrita a la Subdirección de Sustanciación	DEAP	
10	Brenda Liliana Lucia Priego de la Cruz	Subdirectora de Resolución y Dictaminación adscrita a la Dirección de Quejas		

II.3 Encargaduría de despacho

Derivado de las solicitudes formuladas por UTAJ, se sometió a consideración de la Junta la propuesta de designación de dos encargadurías de despacho que se señalan a continuación, las cuales fueron aprobadas mediante Acuerdo IECM-JA058-21:

Tabla 5. Encargadurías de despacho aprobadas en mayo de 2021

NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
René Suárez Sánchez	Subdirector de Instrucción, Seguimiento y Resolución de Procedimientos Administrativos	UTAJ	16/05/2021 a 15/11/2021
José Andrés González López	Jefe de Departamento de Quejas		

II.4 Comisión

En virtud de las afectaciones en el estado de salud de la Secretaria de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 15, reportadas a UTALAOD, la Titular de la UTCFD ofreció el apoyo del C. Alberto Márquez Solís, Subdirector de Reclutamiento y Selección; realizó la gestión para la autorización del Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y notificó al interesado el oficio SECG/IECM/2365/2021 de su comisión durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2021.

II.5 Inducción

Se convocó al Curso de inducción a seis personas, todas ellas del género femenino, que se incorporaron a la Rama Administrativa, a quienes, además, se proporcionó la información pertinente para cumplir con las obligaciones de capacitación en materia de transparencia a través de la plataforma educativa del INFO.

II.6 Evaluación del Desempeño 2021

Del 3 al 7 de mayo se llevó a cabo la captura de metas individuales y del 10 al 14 de mayo la que corresponde a metas colectivas. Al respecto, en ese periodo se dio atención por diversas vías a 200 consultas de personal de la Rama.

Asimismo, del 10 al 17 de mayo se realizó la revisión de las metas individuales capturadas por el personal y cuyos comentarios fueron remitidos a las personas titulares de las áreas mediante oficio IECM/UTCFD/273/2021 del 17 de mayo.

Posterior a ello, del 24 al 28 de mayo, se dio seguimiento y se verificó la atención a las propuestas de ajustes que se formularon a las personas titulares de las áreas, con la finalidad de constatar la pertinencia de las nuevas metas y, en su caso, se formularon nuevos comentarios; después, el 31 de mayo, se verificó nuevamente la información con la finalidad de afinar los últimos detalles de las metas.

En lo que corresponde a las metas colectivas, del 20 al 28 de mayo se estableció comunicación con las personas responsables de su diseño a quienes se remitieron las propuestas de ajuste, con lo cual se conformó el anexo de metas colectivas.

II.7 Capacitación

Derivado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2020, se informa la conclusión de la actualización de la Trama curricular en la que se incluyen las mejoras derivadas del Informe de las Encuestas de Capacitación del Período de 2020, en los para conformar el Programa de capacitación 2021:

Tabla 6. Actualización de los módulos para el Programa de Capacitación 2021

Módulo	Oportunidades de mejora
Aliados por la igualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje y coevaluación • Recursos didácticos y multimedia: demasiados videos y lecturas muy largas
Cultura democrática y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje • Recursos didácticos y multimedia: demasiados videos y lecturas muy largas
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje
Bienestar y clima institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje
Liderazgo y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Examen final • Ejemplos más concretos
El IECM y la calidad, un compromiso con la Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios solicitados por la Oficina de calidad
Redacción y Ortografía	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación con respecto al diseño actual del Campus Virtual • Fortalecimiento de los contenidos y actividades en cuanto a ejemplos o situaciones prácticas

Asimismo, se concluyó el diseño instruccional y se dio seguimiento a diversos cambios en la plataforma de los siguientes módulos:

Tabla 7. Cambios realizados en el Campus virtual de la UTCFD

Módulo	Diseño instruccional / Seguimiento Campus virtual
Estrategias de Comunicación Efectiva	Se concluyó con las actividades de diseño multimedia y montaje en campus virtual, configuración de herramientas de actividades, examen final del módulo, el encuadre y los criterios de evaluación; revisión del módulo en el Campus Virtual.
Tendencias y Tecnología Educativa	
Planeación y Presupuesto con Perspectiva de Género	Se elaboró el examen final del módulo, el encuadre y los criterios de evaluación; conclusión de diseño multimedia y montaje en campus virtual; configuración de las herramientas de actividades, examen final del módulo, el encuadre y los criterios de evaluación.
El sistema institucional de los archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México	Se realizaron las actividades de aprendizaje, actividad integradora, examen final, encuadre y criterios de evaluación del módulo; diseño de la imagen del módulo, los banner (encabezados) de todos los temas; configuración en el Campus virtual y se inició con el diseño multimedia y montaje del módulo.

Por otro lado, en atención a las particularidades del área de mantenimiento del Instituto Electoral, se está realizando la búsqueda de alternativas para ofrecer una capacitación más pertinente a sus condiciones e intereses institucionales.

III. Gestión del personal eventual para el ejercicio fiscal 2021

III.1 Concurso por Invitación

En seguimiento a la ocupación de plazas relativas al Concurso por Invitación para seleccionar personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2021, en el periodo que se reporta, la UTCFD dio seguimiento a la designación por lista de reserva distrital de cinco personas, conforme lo siguiente:

Tabla 8. Designación de personal eventual por lista de reserva distrital

No.	NOMBRE	PLAZA	ÁREA	VIGENCIA
1	Olguín Luna Clara Andrea	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 5	1 de mayo 30 de junio 2021
2	López García Maribel Guadalupe	Asistente Operativo de Capacitación Electoral	Dirección Distrital 15	16 mayo 31 julio 2021
3	Mondragón Gutiérrez Ivonne	Asistente Operativo Jurídico		

No.	NOMBRE	PLAZA	ÁREA	VIGENCIA
4	Jardón Medina Nitzia Abigail	Técnica Especializado de Capacitación Electoral	Dirección Distrital 18	16 mayo 31 julio 2021
5	González Mondragón Stephania	Asistente Operativo de Capacitación Electoral	Dirección Distrital 18	16 mayo 31 julio 2021

Por su parte, a través del mecanismo emergente para la ocupación de vacantes del Concurso por Invitación, aprobado y modificado con los Acuerdos IECM-JA014-21 e IECM-JA045-21, respectivamente, la UTCFD aplicó el examen de conocimientos y práctico a dos personas aspirantes al cargo de Capturista de Distrito:

Tabla 9. Designación de personal eventual por mecanismo emergente

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
Vilchis Moya Arturo	Dirección Distrital 18	16 de mayo - 30 de junio 2021
Romero Mojica Nohemí	Dirección Distrital 27	

III.2 Designación Directa para el PREP

En el periodo que se reporta se realizó el registro, evaluación curricular, entrevista, examen de conocimientos, práctico y habilidades del cuarto y quinto bloque de propuestas de aspirantes al cargo de Técnica/o de Apoyo "A", para la ocupación de 14 plazas, conforme a lo siguiente:

Tabla 10. Cuarto bloque de propuestas de personal para el PREP

No.	ADSCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PLAZAS	PERSONAS APROBADAS	PERSONAS NO APROBADAS
1	Dirección Distrital 1	1	1	0
2	Dirección Distrital 4	1	1	0
3	Dirección Distrital 5	1	1	0
4	Dirección Distrital 6	1	1	0
5	Dirección Distrital 9	1	0	1
6	Dirección Distrital 13	1	1	0
7	Dirección Distrital 21	1	0	1
8	Dirección Distrital 23	1	0	1
9	Dirección Distrital 24	1	1	0
10	Dirección Distrital 31	1	1	0
11	Dirección Distrital 32	2	2	0
TOTAL		12	9	3

Tabla 11. Quinto bloque de propuestas de personal para el PREP

No.	ADSCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PLAZAS	PERSONAS APROBADAS	PERSONAS NO APROBADAS
1	Dirección Distrital 4	1	1	
2	Dirección Distrital 6	1	1	
3	Dirección Distrital 9	1	1	
4	Dirección Distrital 16	1	1	
5	Dirección Distrital 21	1	1	
6	Dirección Distrital 23	1	1	
TOTAL		6	6	

Los resultados de las personas aspirantes fueron aprobados por la Junta mediante Acuerdos IECM-JA060-21 e IECM-JA066-21, y notificados a través de correo electrónico por conducto de las personas Titulares de las áreas correspondientes.

Por otra parte, se dio trámite a una solicitud de revisión de resultados presentada por la persona aspirante con folio DD09/PREP/011/2021, la cual fue resulta por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA065-21.

III.3 Inducción

Se proporcionó inducción a una persona eventual adscrita a las oficinas centrales; asimismo, respecto del personal eventual de órganos desconcentrados se recibió la solicitud de incorporación al curso de inducción por sustitución de un total de 277 personas, una persona con cargo de Técnica de Apoyo "A", cuatro personas con cargo de Supervisoras Electorales locales, y 272 personas con cargo de Capacitadoras Asistentes Electorales locales.

III.4 Valoración laboral

En relación con la segunda valoración laboral, a través del Sistema para la Selección de Personal Eventual (SISPE), en el periodo del 17 al 31 de mayo, se puso a disposición del personal de estructura de los Órganos Desconcentrados el formato de valoración laboral de los cargos siguientes: Técnico Especializado "C" de

Capacitación Electoral, así como de Organización Electoral, Asistente Operativo Jurídico y Administrativo Especializado "A".

Al respecto, con corte al 31 de mayo continúan revisándose los registros del SISPE, ya que se detectaron inconsistencias en los reportes que provee el propio sistema, por lo que se realizarán ajustes a los mismos.

IV. Consejos Distritales

Durante el mes de mayo, la CPVOCCD celebró tres sesiones, en primera instancia, la Tercera Sesión Extraordinaria que tuvo verificativo el 26 de mayo; posteriormente, el 29 de mayo las sesiones Quinta Ordinaria y Sexta Urgente, en las cuales la UTCFD apoyó en calidad de Secretaría Técnica.

En dichas sesiones, se dio cuenta de 28 vacantes de Consejerías Distritales suplentes, 26 de ellas por declinación y dos más por lamentables fallecimientos, en los Consejos Distritales 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 14, 15, 19, 20, 22, 24 y 29; a partir de ello, la UTCFD elaboró dos propuestas de designación conforme al mecanismo aprobado por la CPVOCCD mediante Acuerdo IECM/CPVOCCD/15/2021.

En ese sentido, el 31 de mayo, mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-311/2021 e IECM/ACU-CG-320/2021, el Consejo General aprobó la designación de 28 personas como Consejeras Distritales suplentes, que se señalan a continuación:

Tabla 12. Designación de Consejerías Distritales suplentes realizadas en mayo de 2021

NO	CONSEJO DISTRITAL	NOMBRE	CARGO
1	1	López Salazar Sonia	Suplente 3
2	3	De la Cruz López Angélica Yoselín	Suplente 3
3	3	López Flores José Jesús	Suplente 3
4	4	Mendieta Parrilla María Lorena	Suplente 3
5	4	Ramírez Aguilar José Luis	Suplente 2
6	4	Esquivel Cervantes Luis Manuel	Suplente 3
7	5	Luría Martínez Víctor Manuel	Suplente 2
8	5	Ramírez Hernández Ricardo	Suplente 3
9	6	González Góngora Alma Luz	Suplente 3

NO	CONSEJO DISTRITAL	NOMBRE	CARGO
10	8	Cervantes García Susana	Suplente 3
11	8	Torres Mauricio Enrique	Suplente 2
12	9	Martínez Castillo Martha Patricia	Suplente 2
13	9	Cervantes Arista Genoveva Ivette	Suplente 3
14	9	Ramírez García Iván Tonatiuh	Suplente 3
15	10	Solís Ramos Héctor Eduardo	Suplente 3
16	14	Olalde Ocampo Viridiana	Suplente 3
17	15	Martínez Ruiz Flora Carmen	Suplente 3
18	15	Carrillo Eslava Edgar	Suplente 3
19	19	Celorio Aguilera Silvia	Suplente 2
20	19	Barrera Rodríguez Aide Guadalupe	Suplente 3
21	20	Garibay Bermúdez Uriel Israel	Suplente 3
22	22	Avilés Cabrera Gabriela Viviana	Suplente 2
23	22	Enciso Zúñiga Rufina Aurora	Suplente 3
24	24	González Juárez Esperanza	Suplente 3
25	24	Pulido Castillo Odin	Suplente 2
26	24	Cano Mejía Francisco Javier	Suplente 3
27	29	Cruz Contreras Juana	Suplente 3
28	29	Bolaños Hernández Jovani Ismael	Suplente 3

V. Actividades Administrativas

V.1 Auditoría externa al SGCE

En el marco de los trabajos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, y con la finalidad de atender la segunda etapa de la Auditoría Externa de seguimiento que se llevará a cabo los días 1 y 2 de junio, se integraron las evidencias a cargo de la UTCFD que demuestran el cumplimiento de los procesos de gestión de personal de la Rama Administrativa y eventual.

V.2 Transparencia

En el periodo que se reporta, la UTCFD respondió una solicitud de información pública identificada con el número de folio 3300000037821, relativa a la relación de oficios que se suscribieron en el periodo de 2016 a la fecha.

Por otro lado, los días 12 y 27 de mayo, asistió representación de la UTCFD a las reuniones de trabajo del grupo de valoración documental, relativas a la continuidad de las acciones relativas a la baja definitiva de la documentación institucional. En el caso de la UTCFD son 178 cajas de documentación que, de acuerdo con el proyecto de

dictamen, será dada de baja de manera definitiva. Dicha documentación corresponde a los años 1999-2014.

V.3 Convenios de terminación de la relación laboral

Se dio respuesta a las solicitudes de información de la Secretaría Ejecutiva para el trámite del convenio de separación de:

Tabla 13. Información sobre solicitudes de convenio

No.	NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN
1	Raúl Ferreira Gómez	Subdirector de Resolución y Dictaminación	DEAP
2	Luis Gerardo López Hernández	Jefe de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría	UTEF
3	Fernando Gerardo Campos Domínguez	Jefe de Departamento de Resolución y Dictaminación	DEAP
4	Jesús Ignacio Becerra Rojas Vertiz	Director de Quejas	DEAP
5	Paola Fonseca Alba	Proyectista	DEAP

V.4 El Centro te informa

Del boletín “El Centro de informa”, se emitieron dos comunicados atinentes a:

Tabla 14. Comunicados emitidos en mayo de 2021

TÍTULO	TEMA	No. Y FECHA
Capacitación del Centro INE en materia de igualdad y no discriminación	EL Instituto Nacional Electoral invita al curso en materia de igualdad y no discriminación que imparte CONAPRED, a través del Centro INE	No 15, año 2021 Fecha: 5/05/2021
Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021	Se le recordó al personal de la rama administrativa que el 7 de mayo era el último día para realizar la captura de metas individuales en el Campus virtual.	No 16, año 2021 Fecha: 5/05/2021

V.5 Modelo de Liderazgo Saludable en el IECM

En atención a la solicitud de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, respecto a la incorporación de competencias para el desarrollo de un modelo de liderazgo saludable en el Diccionario de Competencias y el Programa de Capacitación para Rama Administrativa, en mayo se realizaron cuatro reuniones de trabajo los días: 7, 14, 21 y 28, en las que se revisó el desarrollo de las competencias siguientes: Liderazgo saludable, Visión estratégica y Derechos Humanos y Perspectiva de Género.